

Cálculo de los límites del art. 7 R.D. 861 / 1986 25 de abril por el que se establece el Régimen de las Retribuciones de los Funcionarios de Administración Local:

CABILDO INSULAR DE TENERIFE:	Presupuesto 2019		
Concepto Presupuestario:	Personal Funcionario	%	% Máximo
Antigüedad (12 meses)	1.777.894,23		
Retribuciones Básicas y paga extraordinaria	13.872.640,35		
Complementos Destino (CD)	5.869.512,07		
Indemnización por Residencia	1.510.931,29		
Otras Retribuciones y Complementos Funcionales	170.373,10		
Complemento Específico (CE)	10.330.380,24	68,86%	75,00%
Productividad	2.676.235,07	17,84%	30,00%
Gratificaciones y Horario Especial	314.031,60	2,09%	10,00%
Total Personal Funcionario	36.521.997,95		
Masa Retributiva - Básicas (Sueldo, antigüedad y extras) - C. Destino:	15.001.951,30		